

aparecer, ante sus alumnos, libre de toda función que lo disminuya ante el sensible y alerta mundo moral de los niños. Un profesor que acusa a otro profesor será juzgado por los niños con la cruel dureza del remoquete: "acusete, cara e'cuete". ¿Qué autoridad moral podrá trascender?

Además, este método de acusaciones, facilitará extraordinariamente la satisfacción de las enemistades personales y las rivalidades políticas y alentará esas impunes y malévolas hablillas que parecen ser el flajelo más pernicioso que padece nuestro país. Rumores y chismes resultan así alentados, olvidando la sabiduría de dos proverbios de Salomón: "las palabras del chismoso parecen blandas, mas ellas entran hasta lo secreto del vientre" y "Sin leña se apaga el fuego, y donde no hay chismosos cesa la contienda".

Pueda ser que el Decreto tuviese buena intención. Pero su procedimiento apresurado descuida los aspectos morales del problema.

Aparentemente, además, no ha considerado el famoso Credo de 135 profesores de la Facultad de Educación, de Columbia University, publicado poco antes de la guerra: "Entre los importantes bienes de que estamos orgullosos, y que podemos emplear en defensa de la democracia, figuran los siguientes: Un amplio respeto por la personalidad humana y el reconocimiento del derecho de cada individuo a vivir su propia vida hasta donde no sea un obstáculo para el bienestar y la felicidad de los demás; una común convicción de que es deber, al par que privilegio, que cada individuo participe en las decisiones que conciernen al interés general y afectan el bien de todos; una larga experiencia en el gobierno propio, en el que cada adulto puede participar en la medida que requieran sus intereses y capacidades; y el estar libres de miedo de persecución de parte de quienes ocupan el poder".

Manuel SEOANE.

El historicismo o la metafísica

(En el Rep. Amer.)

II

Ningún autor serio discute ahora la fuerza gnoseológica del historicismo. Con Dilthey, esa objetivación del reino de la vida, que es la historia, no sólo se ha elevado al plano de una verdadera teoría del conocimiento; contribuye, además, a elaborar su famosa *teoría del saber*. Este problema nuclear en toda la unidad maravillosa de las ciencias del espíritu, establecida por quien, según la autorizada opinión de Ortega y Gasset, es el más importante filósofo de la segunda mitad del siglo XIX.

Sólo claman contra la conciencia histórica los modernos bárbaros de la cultura, que se benefician al desgarrar la unidad de la vida, o cuantos pretenden marchitar la espontaneidad creadora del espíritu, en los estrechos moldes de las leyes del mundo de los fenómenos. ¡Vano intento, sin duda! Así como nadie puede rebasar la vida, tampoco impunemente puede atentarse contra ella. La vida, que es razón, y sentimiento, y voluntad; la vida, que es concepto, y valor, y fin, sigue su marcha victoriosa en medio de la selva que forman con sus prejuicios quienes la niegan,

o entre la maraña de sofismas de aquellos que la desconocen. Pero sigue rumbos que conducen a metas creadoras. Díganlo, si no, los productos objetivados del espíritu, sistemas de cultura, o los nexos de organización, sistemas de fines.

Qué duro pago han recibido siempre cuantos pretenden ignorar el proceso histórico, que es por su esencia misma, un desarrollo. Formas de vida —las hay diferentes— individualidades auténticas o tímidas, agregados raciales, tipos ideales como el "homo rationalis" de Max Weber, o agregados vitales como las culturas que estudia el otro Weber, de todo ello ofrécese en el dilatado campo de la historia, en donde el hombre puede encontrarse a sí mismo. Por ello, una de las urgencias de la época de confusión a que asistimos, es oponer a la razón teórica de Kant, la razón histórica de Dilthey. Porque la historia es la verdadera antropología del hombre.

Alejandro AGUILAR MACHADO.

San José, Costa Rica,
octubre de 1948.

El castellano en Panamá

Por Daniel WOGAN
Tulane University

(En el Rep. Amer.)

Entre los libros que me llevé de Panamá, tras un grato instante de acercamiento al noble e inquieto espíritu panameño, figura *El Panameño visto a través de su lenguaje* (1947), valioso trabajo de la profesora Luisita Aguilera Patiño sobre las peculiaridades del castellano hablado en el istmo. No cabe duda que esta obra está destinada a despertar vivamente el interés de los americanistas, pues el papel de Panamá —importantísimo por razones históricas y geográficas— en la evolución de la lengua española en América, ha sido hasta ahora muy poco estudiado. Es Panamá, por ejemplo, el único país hispanoamericano que todavía no ha dado a conocer su intimidad lingüística por medio de un diccionario de términos regionales, lo que crea

graves obstáculos para la plena comprensión de su literatura en el extranjero.

El libro de la profesora Aguilera, si no me equivoco mucho, viene a ser otra manifestación del gran esfuerzo intelectual que están haciendo los panameños hoy en día para ir al encuentro de lo suyo. Representa, en la esfera de la semántica, el mismo anhelo de destacar y analizar los elementos y valores fundamentales de la civilización istmeña que hallamos en los eruditos tratados de Juan Antonio Susto y Rodrigo Miró, o bien, dentro de lo puramente literario, las obras de casi todos los jóvenes que hoy son una alta promesa para el porvenir de las letras en Panamá.

En el fondo ese anhelo de auto-identificación significa una reacción contra el extranje-

ANTONIO URBANO M.

"EL GREMIO"

TELEFONO 2157
APARTADO 470

Almacén de Abarrotes
al por mayor

San José — Costa Rica

rismo, más fuerte y peligroso en Panamá que en cualquier otro país de Hispanoamérica, a no ser la isla de Puerto Rico. Los amantes de la cultura —seamos quienes fuéremos— debemos mirar con simpatía y seguir con hondo interés el desarrollo de ese movimiento en defensa de lo panameño, porque si un país olvida o malogra lo que tiene de inconfundible, de profunda y medularmente suyo, el patrimonio espiritual de la humanidad entera sufre una pérdida irremediable.

La lectura del libro de la profesora Aguilera me ha sugerido algunos comentarios que tal vez ella desee tener en cuenta al preparar la segunda edición de la cual nos habla en la página 337. Son pormenores —notas al margen— que aquí transcribo no con ánimo de censurar sino como prueba de lo estimulante que me resultó su trabajo.

La profesora Aguilera da como de probable procedencia vasca la voz *garúa*. Puede que de allí proceda, pero convendría tener presente la historia de este vocablo trazada por el filólogo español Juan Corominas, según la cual parece demostrado que *garúa* se deriva del portugués *caruja* (neblina); en el Brasil dicen *garoa*.

La expresión *qué vaina se me antoja costarriqueñismo*. Por lo menos se usa con más frecuencia en Costa Rica, hasta donde he podido averiguar.

No es cierto que la voz *enagua* venga del mejicano *naguas*; será, más bien, de origen taíno. No creo tampoco que el uso del verbo *afanar* en el canto popular citado por la profesora Aguilera tenga carácter panameño. Todos los diccionarios lo dan como verbo activo.

Agarrar (asir), aguaitar (mirar), aguantar (soportar), dizque (se dice que), chiflado (loco), tener cuñas (tener influencias), retobado (salvaje), son, entre muchos otros términos registrados por la profesora Aguilera, de uso tan general en América, que sólo un exceso de patriotismo explica que los haya recogido como típicos del vernáculo panameño.

"En Panamá las cosas no se cogen en el aire sino que se apañan". ¿Y dónde no? Hasta el pequeño diccionario bilingüe de Arturo Cuyás —único que tenga a la vista— trae coger, asir, como equivalencias del verbo apañar; en portugués, además, todo se "apanha", sea la bolsa o el tranvía.

La variante de *yapa*, *ñapa*, no es fenómeno exclusivo de Panamá sino muy antiguo y generalizado en América, como demuestra el hecho de haberse introducido este quechuismo en el inglés de los Estados Unidos a través del francés de Louisiana en la forma *lag-nappe* (adehala).